

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS
GENERALES MTSERV COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA DOS DE MARZO DE DOS MIL
DIECIOCHO**

En la ciudad de Quito, hoy al segundo día del mes de marzo del dos mil dieciocho, a la 14h00 en el domicilio de la Compañía, situado en la Avenida Eloy Alfaro N34-473 y Portugal se reúnen los siguientes socios:

Señora Mónica Lorena Merino Muñoz, propietaria de TRECIENTAS NOVENTA Y OCHO participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta la señora Mónica Lorena Merino Muñoz como Gerente General, actúa como Secretario el señor Jorge Oswaldo Lombeida Cortez.

Constatada la presencia del 99.5% del capital social, la Gerencia pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día:

1. Revisión y Aprobación de Balances y estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2017

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con el punto a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta universal de socios.

**1. REVISION Y APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

La junta general luego de haber revisado y analizado los documentos contables y los informes de los administradores, aprueba los estados financieros del año 2017

Agotados los puntos del orden del día, la gerencia concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaría proceda a elaborar el acta y la probación respectiva.

Siendo las 15H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la gerencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



Mónica Lorena Merino Muñoz

Socia



Jorge Oswaldo Lombeida Cortez

Secretario Ad-hoc